DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, MARIO MUJICA 430 - PARRAL DESAMU FONO FAX 73 - 2464238 - 2465218 departamento@saludparral.cl



PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL DEPARTAMENTO DE SALUD **Unidad Personal**

DECRETO EXENTO Nº 7.945

PARRAL, 28 Nov 2014

VISTOS:

1) D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.

2) Ley Nº 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.

3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 y sus modificaciones

4) El Decreto Exento Nº 2716 de fecha 26 de mayo de 2014, en el cual se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos Alcaldicio y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

5) Decreto Exento Nº 2705, de fecha 26 de mayo de 2014, que designa como Director Subrogante del Departamento de Salud Municipal de Parral a don Germán Sotomayor

6) Afiche sobre relatoría "Ejercicio para el Adulto Mayor".

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, al funcionario que se individualiza, para asistir a Relatoría "Ejercicio para el Adulto Mayor", a realizarse en la ciudad de Talca, el día 28 de noviembre del año en

GABRIEL SEPULVEDA NORAMBUENA PROFESOR E. FISICA RUT № 16.462.501-K (Contrata)

2.- PAGUESE, al funcionario antes mencionado un viático sin pernoctar, con cargo al subtítulo 21 "Gastos en Personal", Item 02 "Personal a Contrata y pasajes con cargo al subtitulo 215-22-08 "Servicios Generales", Item 007-004, según Presupuesto del Departamento de Salud, año 2014.

> ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE. "Por orden del Señor Alcalde"

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO Secretaria Municipal

DIRECTOGERMAN SOTOMAYOR FLORES MUNICIPALIDAD STORE (S) Depto. de Salud

GSF/ARC/JGF/ifc DISTRIBUCIÓN:

1.- I. Municipalidad de Parral

2.- Archivo Control Capacitación

3.- Carpeta personal

4.- Archivo